

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE EL TAHUAL CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y un días del mes de mayo del dos mil catorce, en la sala de sesiones de El Tahual Cía. Ltda, situada en la Avenida Octavio Chacon Moscoso, sin número de esta ciudad, se reúnen: Myriam Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; y Agrocomercial Lacacia S.A., Agrociacia quien es propietaria de quinientas veinte participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representado por el señor Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Gerente y representante legal de la misma; quienes en su calidad de socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la misma. Preside la sesión el señor doctor Juan Sánchez Moscoso, en su calidad de Presidente de la Empresa quien declara instalada la junta universal de socios a las 15h45 y actúa como Secretario el Gerente de la misma.

La señora Presidente pone a consideración de los socios el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013 :

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio  
Del Comisario  
Del Auditor Externo.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013.  
Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2014.

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 y fijación de su remuneración.

6.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía para el periodo señalado en los estatutos de la Empresa.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día. El señor Presidente ordena se pase a conocer el mismo.

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio  
Del Comisario  
Del Auditor Externo

El señor Presidente ordena se de lectura a los documentos señalados. Se procede a la lectura y la junta universal y extraordinaria de socios, por unanimidad declaran conocidos los informes antes indicados.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013.  
Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Presidente manifiesta que los señores socios tienen en su poder los documentos a conocerse y concede un receso para el examen de ellos. Cumplido el receso, el socio Myriam Moreno solicita se de una explicación del Balance al Gerente General. El señor Gerente General informa que este año la compañía obtuvo solamente ingresos por la actividad de arriendos de inmuebles, registrando por primera vez una pérdida de siete mil sesenta y nueve dólares /95, por lo que se deberá mejorar los ingresos de la compañía y las actividades en el año 2014 para evitar un resultado negativo como el del presente año. A solicitud del socio Myriam Moreno López, por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: Declarar conocidos y aprobar sin reserva alguna y en su integridad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013

### 3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

El señor Presidente solicita que el Gerente General presente a consideración de la junta la propuesta para el destino de las utilidades sociales. El señor Gerente General manifiesta que no habiendo utilidades que repartir no se presenta propuesta alguna al respecto.

### 4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2014.

El señor Presidente indica a los señores socios que de conformidad con las normas legales es obligatorio para la compañía el nombramiento de Auditor Externo. El socio Myriam Moreno López, propone que se nombre como Auditor Externo de la empresa para el año 2014, al señor Julio Campoverde Muñoz, persona que cumple con los requisitos señalados para desempeñar dicha función. Recibe el apoyo por parte del socio Agrocacia Lacacia S.A. Agrocacia y la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: nombrar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2014 al señor Julio Campoverde Muñoz. Se delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

### 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente manifiesta que el Comisario Principal de la Compañía para el año 2013 fue el señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez quien ha desempeñado su función hasta la presente Junta y que es necesario el nombramiento del comisario para el ejercicio del 2014. Solicita a los socios se presenten candidatos para dicha función. La señora Myriam Moreno López, propone que se reelija al señor Ingeniero Sánchez para el desempeño de las funciones de Comisario Principal de la Empresa, recibe el apoyo de los restantes socios y la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad RESUELVE: Nombrar como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez, delegando a la Gerencia General la fijación de los honorarios profesionales que le correspondan. El nombramiento del Comisario Suplente se realizara en forma posterior.

### 6.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía para el periodo señalado en los estatutos de la Empresa.

El señor Presidente manifiesta que los nombramientos del Presidente y Gerente General de la Compañía se encuentran no vigentes por lo que procede el nombramiento de dichas dignidades para el periodo estatutario esto es de cinco años. Que tanto la Presidencia como la Gerencia General, ponen a disposición de la Junta sus cargos y agradecen por el permanente apoyo de los señores socios a su gestión. La socia Agrocacia S.A., propone el nombramiento de Juan Sánchez Moscoso para Presidente de la Compañía y Rafael Corral Guevara para Gerente General de la misma. Recibe el apoyo de los restantes socios y por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: 1.- Nombrar como Presidente de la Compañía para el periodo de cinco años de 2014 al 2019 o hasta que sea legalmente remplazado al señor doctor Juan Sánchez Moscoso, facultando al Secretario de la Junta que

de la Empresa al señor doctor Rafael Corral Guevara para el periodo estatutario de cinco años 2014 al 2019 o hasta que sea legalmente remplazado. Se faculta al Presidente de la Junta proceda a la extensión del nombramiento respectivo. Presentes los señores doctores Juan Sánchez Moscoso y Rafael Corral Guevara toman posesión ante la Junta y agradecen por sus nombramientos.

Por haberse concluido el conocimiento del orden del día, el señor Presidente, ordena se proceda a la redacción de la correspondiente acta, redactada la misma, los socios aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada en ella y para constancia suscriben la presente acta, declarándose clausurada la sesión a las 17h30.

Para constancia firman en Cuenca a los veinte y un días del mes de mayo del dos mil catorce.



MYRIAM MORENO LOPEZ  
SOCIO



NATHALIE CRESPO M.  
SOCIO

AGROCACIA S.A.  
SOCIO



DR. JUAN SANCHEZ MOSCOSO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR. RAFAEL CORRAL G.  
SECRETARIO.